

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, de la Dirección General de Administración Local, por la que se presta conformidad al expediente instruido por el Ayuntamiento de Quintana de la Serena, sobre permuta de terrenos propiedad municipal por otros de D. Francisco Ortiz Sánchez.

Examinado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Quintana de la Serena, para la permuta de terrenos propiedad municipal por otros de D. Francisco Ortiz Sánchez.

RESULTANDO: Que la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 29-XI-85, adoptó acuerdo sobre el particular.

RESULTANDO: Que los bienes objeto de permuta, tienen el carácter de bienes de propios.

RESULTANDO: Que la valoración conjunta, según tasación pericial para citados bienes es de doscientas mil pesetas (200.000).

RESULTANDO: Que el importe del Presupuesto Ordinario Municipal para el ejercicio de 1985, se eleva a la cantidad de 53.200.000 pesetas.

RESULTANDO: Que no superan los límites del 25 % del citado importe del Presupuesto.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento de Quintana de la Serena, es competente para la adopción del acuerdo de referencia.

CONSIDERANDO: Que aparece suficientemente acreditada la necesidad de llevar a cabo la permuta de que se trata.

CONSIDERANDO: Que el expediente de referencia, fue informado favorablemente por la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, el día 17-1-86.

VISTO: La Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y Real Decreto 2912/79 de 21 de diciembre.

Esta Consejería de la Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, en uso de las facultades que le han sido conferidas, expresa su conformidad al expediente de referencia, instruido por el Ayuntamiento de Quintana de la Serena (Badajoz).

Cáceres, a 19 de febrero de 1986.

El Director General de Administración Local,
LUCAS PEINADO PEREZ

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de enero de 1986, por la que se autoriza el cambio en la titularidad de la Concesión del Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera entre Valverde de Mérida y Mérida (JE-050-BA).

Habiéndose advertido errores materiales en la publicación de la Resolución de la Dirección General de Transportes de 10 de enero de 1986, publicada en el D.O.E. número 12 de 11 de febrero de 1986, por la que se autoriza el cambio en la titularidad de la Concesión del Servicio Público Regular de Transportes de Viajeros por carretera entre Valverde de Mérida y Mérida, JE-050-BA, se transcriben las correcciones que deben efectuarse:

— Donde dice: «... siendo a partir de la fecha de publicación responsable del servicio el nuevo titular de la concesión».

— Debe decir: «... siendo a partir de la fecha de publicación responsables del servicio, solidaria y mancomunadamente, los nuevos titulares conjuntos de la concesión».

Mérida, 20 de febrero de 1986.

El Director General de Transportes,
ANDRES ELENO ELENO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Alonso de Ojeda (Cáceres).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Alonso de Ojeda (Cáceres), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a

Pilar Murillo en el precio de 28.865.288 (veintiocho millones ochocientas sesenta y cinco mil doscientas ochenta y ocho pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 21 viviendas en Santa Marta (Badajoz).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 21 viviendas en Santa Marta (Badajoz), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Construcciones Karfe, S. A., en el precio de pesetas 62.491.460 (sesenta y dos millones, cuatrocientas noventa y una mil cuatrocientas sesenta pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Almoharín (Cáceres).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Almoharín (Cáceres), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace

público que dichas obras han sido adjudicadas a MAJUMA en el precio de 54.408.342 (cincuenta y cuatro millones cuatrocientas ocho mil trescientas cuarenta y dos pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Portezuelo (Cáceres).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Portezuelo (Cáceres), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Nicasio Pérez García en el precio de 26.758.280 (veintiséis millones setecientas cincuenta y ocho mil doscientas ochenta pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Santa María de las Lomas (Cáceres).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Santa María de las Lomas (Cáceres), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace

público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUTA, S. A., en el precio de 25.336.930 (veinticinco millones trescientas treinta y seis mil novecientas treinta pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 16 viviendas en Tiétar del Caudillo (Cáceres).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 16 viviendas en Tiétar del Caudillo (Cáceres), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUTA, S. A., en el precio de 40.518.857 (cuarenta millones, quinientas dieciocho mil ochocientas cincuenta y siete pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Malpartida de Plasencia (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Malpartida de Plasencia (Cáceres), esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a

PLACONSA en la cantidad de 79.838.072 (setenta y nueve millones ochocientos treinta y ocho mil setenta y dos pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Nuñomoral (Cáceres).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Nuñomoral (Cáceres), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a MAJUMA en el precio de 41.896.350 (cuarenta y un millones ochocientos noventa y seis mil trescientas cincuenta pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Campolugar (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Campolugar (Cáceres), esta Consejería, en

cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Promociones 4R, S. A., en la cantidad de 43.975.000 (cuarenta y tres millones novecientos setenta y cinco mil pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 14 viviendas en Acehuche (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 14 viviendas en Acehuche (Cáceres), esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Julio Iglesias en la cantidad de 38.568.778 (treinta y ocho millones quinientas sesenta y ocho mil setecientas setenta y ocho pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de urbanización de 20 viviendas en Almoharín (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de 20 viviendas en Almoharín (Cáceres), esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de

Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a José Luis Zanca, en la cantidad de 12.801.691 (doce millones ochocientos una mil seiscientos noventa y una pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Pizarro (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Pizarro (Cáceres), esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Promociones 4R, S. A., en la cantidad de 42.950.000 (cuarenta y dos millones novecientos cincuenta mil pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de urbanización de 14 viviendas en Acehuche (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de 14 viviendas en Acehuche (Cáceres), esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas

obras han sido adjudicadas a José Luis Zanca, en la cantidad de 7.342.000 (siete millones trescientas cuarenta y dos mil pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Higuera la Real (Badajoz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Higuera la Real (Badajoz), esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a COPROHEMOSA, en la cantidad de 45.640.333 (cuarenta y cinco millones seiscientos cuarenta mil trescientas treinta y tres pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en Gévora (Badajoz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en Gévora (Badajoz), esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Con-

tratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Bartolomé Conejo López, en la cantidad de 65.225.818 (sesenta y cinco millones doscientas veinticinco mil ochocientos dieciocho pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Almendral (Badajoz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Almendral (Badajoz), esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Zújar, S. A., en la cantidad de 41.500.000 (cuarenta y un millones quinientas mil pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 22 viviendas en Higuera de la Serena (Badajoz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 22 viviendas en Higuera de la Serena (Badajoz), esta Con-

sejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Promociones 4R S. A., en la cantidad de 60.849.530 (sesenta millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientas treinta pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace

público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Granja de Torrehermosa (Badajoz), esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a SOCOGRAN, en la cantidad de 51.546.207 (cincuenta y un millones quinientas cuarenta y seis mil doscientas siete pesetas).

Mérida, 18 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN